

Guatemala, 31 de diciembre de 2014

Ingeniero

Luis Aroldo Ayala Vargas

Director General de Hidrocarburos

Dirección General de Hidrocarburos

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del contrato Número **DGH-28-2014** celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona para la presentación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME MENSUAL** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de diciembre de 2014**.

A continuación se detallan Actividades de Apoyo:

❖ Apoye en la verificación de calidad determinando el contenido en porcentaje de Alcohol en productos petroleros, en las siguientes **Estaciones de Servicio**:

1. Estación de Servicio **Estación de Servicio Las Tres Jotas**, emblema **Independiente**, localizada en el Kilómetro 50 Antigua Ruta a Palín, Escuintla.
2. Estación de Servicio **River Side**, emblema **Don Arturo**, localizada en el Kilómetro 50.72 Carretera Antigua a Escuintla, Escuintla.
3. Estación de Servicio **Combustibles Palmeras**, emblema **Puma**, localizada en la 4ª Avenida y 1ª Calle 4-01 Zona 2, Escuintla, Escuintla.
4. Estación de Servicio **Palmeras Oil**, emblema **Shell**, localizada en la Carretera al Pacífico Kilómetro 56 02-02 Zona 3, Escuintla, Escuintla.
5. Estación de Servicio **Estación de Servicio Escuintla**, emblema **Shell**, localizada en la 4ª Avenida y 1ª Calle Zona 1, Escuintla, Escuintla.
6. Estación de Servicio **Palín Power**, emblema **Jav Gas**, localizada en la Avenida Centro Americana, 7ª Calle Zona 3, Escuintla, Escuintla.
7. Estación de Servicio **Estación Texaco La Puerta del Sur**, emblema **Texaco**, localizada en la Final Avenida Centro Americana, Zona 3, Escuintla, Escuintla.

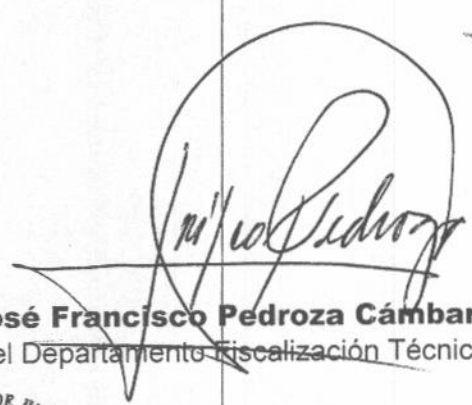
8. Estación de Servicio **Coprossa**, emblema **Scott 77**, localizada en la 4ª Avenida 14-40 Zona 1, Escuintla, Escuintla.
 9. Estación de Servicio **Estación PQ**, emblema **Shell**, localizada en el Kilómetro 61.4 Ruta CA-2 Sur, Escuintla, Escuintla.
 10. Estación de Servicio **Puente de Palo**, emblema **Independiente**, localizada en la Carretera al Pacífico Kilómetro 56 02-02 Zona 3, Escuintla, Escuintla.
 11. Estación de Servicio **Gasolinera North West**, emblema **North West**, localizada en la Carretera CA-2, Carretera a Siquinalá, Siquinalá Escuintla.
 12. Estación de Servicio **Estación de Servicio 55.5**, emblema **Blue Oil**, localizada en la Carretera al Salto, Kilómetro 55.5, Cantón Voladores, Escuintla, Escuintla.
 13. Estación de Servicio **Estación Siquinalá**, emblema **Independiente**, localizada en Siquinalá, Escuintla.
 14. Estación de Servicio **Petro Siquinalá**, emblema **Pacific Oil**, localizada en Siquinalá, Escuintla.
 15. Estación de Servicio **Gasolinera El Tesoro Siquinalá**, emblema **Puma**, localizada en Siquinalá, Escuintla.
 16. Estación de Servicio **Estación de Servicio El Trailero**, emblema **Shell**, localizada en Siquinalá, Escuintla.
 17. Estación de Servicio **Depetsa**, emblema **Independiente**, localizada en Siquinalá, Escuintla.
- ❖ Apoye con la revisión e interpretación de los **resultados obtenidos** en las verificaciones a Estaciones de Servicio **en cuanto a las tomas de muestras de productos petroleros, realizadas con el Laboratorio Móvil.**
 - ❖ Apoye en la elaboración del informe del programa semanal **Plan Centinela (DGH-DIACO-CENAME) relativo a las inspecciones de Estaciones de Servicio**, verificando las especificaciones de calidad, cantidad de despacho de combustible en los surtidores y sus medidas de seguridad ambiental e industrial.
 - ❖ Apoye en las Mesas de trabajo relacionadas con la **Política Marítima Nacional, Comisión Nacional contra el Contrabando (Conacon) y Metrología Legal.**
 - ❖ Apoye con continuar la elaboración de la **Guía Técnica** para la **Instalación de Estaciones de Servicio**, y **Formatos para ser utilizados en inspecciones** de depósitos de almacenamiento Categoría A en Guatemala.

- ❖ Apoye en la revisión técnica del anteproyecto de **Planta de Calibración de Auto Tanques**, localizada en Amatitlán, Guatemala
- ❖ Apoye en la revisión de **tres anteproyectos de Estaciones de Servicio** para en San Antonio Suchitepéquez, San Francisco Zapotitlán ambos de Suchitepéquez y Huehuetenango, Huehuetenango **expedientes** con observaciones en: Proyectos de Almacenamiento categoría B): para la Venta, Segunda Etapa de Revisión **Terminal Spot Liberty Group, Sociedad Anónima y Ampliación y Modificación del Rack de Carga de la Terminal Pacific Oil**, ambas localizadas en San José, Escuintla.

El material generado por estas actividades se encuentra a disposición en el Departamento de Fiscalización Técnica.


Jorge Eduardo Cozano Rubio
 DPI CUI 2527 07494 0101

Vo.Bo.


Ing. José Francisco Pedroza Cámara
 Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica


Aprobado


Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
 Director General de Hidrocarburos


Guatemala, 31 de diciembre de 2014

Ingeniero

Luis Aroldo Ayala Vargas

Director General de Hidrocarburos

Dirección General de Hidrocarburos

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del contrato Número **DGH-28-2014** celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona para la presentación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME FINAL** de actividades desarrolladas en el periodo del **03 de julio al 31 de diciembre de 2014**.

- ❖ Apoye en la realización de **análisis de referencia de calidad de productos petroleros con Laboratorio Móvil, toma de muestras y determinación de contenido en porcentaje de alcohol a 59 Estaciones de Servicio** localizadas en los municipios de **Guatemala, Mixco, Guastatoya, Palín, Siquinalá y Escuintla**, departamentos de **Guatemala, El Progreso y Escuintla**.
- ❖ Apoye en **08 Inspecciones técnicas** de avance de obra en trabajos de: **Instalación, Modificación y Ampliación de Depósitos de Almacenamiento para productos petroleros, categorías A y B**
- ❖ Apoye en la revisión e interpretación de resultados obtenidos en **26 verificaciones** realizadas en las **Estaciones de servicio, a través de los Reportes de Inspección y del Reporte de Análisis de Referencia** realizados por el Laboratorio Móvil.
- ❖ Apoye en el control mensual de las **empresas calibradoras de equipos de despacho de Estaciones de Servicio**, que reportan a la Dirección General de Hidrocarburos sus calibraciones volumétricas realizadas.
- ❖ Apoye en **03 Reuniones Técnicas** en las que participan el Ministerio de Energía y Minas, otras dependencias del Estado, con el objeto de tratar temas sobre **Política Marítima Nacional, Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional contra el Contrabando y la Metrología Legal**, con la elaboración de los informes respectivos.

- ❖ Apoye en la elaboración de **26 programas de inspecciones a Estaciones de Servicio Plan Centinela (DGH-DIACO-CENAME)**, con el objeto de verificar las especificaciones de calidad, cantidad en los equipos con surtidores de despacho y sus medidas de seguridad ambiental e industrial.
- ❖ Apoye con la revisión e interpretación de **26 verificaciones** con los **resultados obtenidos de análisis de referencia realizados por el equipo del Laboratorio Móvil** en verificación de Estaciones de Servicio.
- ❖ Apoye en la elaboración de **24** propuestas de **formularios y formatos actualizados a utilizarse en inspecciones de Estaciones de Servicio y Depósitos para Consumo Propio** en sus fases de **Instalación, Operación, Modificación y Ampliación**, así también en lo referente a procedimientos y circulare técnicas.
- ❖ Apoye en la revisión técnica de **24 expedientes** de relacionados con **proyectos de Estaciones de Servicio** con observaciones y recomendaciones.
- ❖ Apoye en la revisión técnica de **10 expedientes** de relacionados con **proyectos de Consumos Propios y Terminales de Almacenamiento** con observaciones y recomendaciones.

El material generado por estas actividades se encuentra a disposición en el Departamento de Fiscalización Técnica.

Jorge Eduardo Cozano Rubio

DPI CUI 2527 07494 0101

Vo.Bo.

Ing. José Francisco Pedroza Cámara
Jefe del Departamento Fiscalización Técnica



Aprobado

Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos



Finiquito de:

Jorge Eduardo Cozano Rubio

A Favor del:

Ministerio de Energía y Minas

Por este medio hago constar que el Ministerio de Energía y Minas ha cumplido en su totalidad con las cláusulas de pago establecidas en el **Contrato DGH guión veintiocho guión dos mil catorce (DGH-28-2014)** celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y el suscrito para la prestación de **Servicios Técnicos** bajo el renglón 029.

Igualmente, libero con plena conformidad el **FINIQUITO** correspondiente de acuerdo a lo estipulado en dicho contrato.

Y para los usos legales que al interesado le convengan, extendiendo y firmo en la ciudad de Guatemala, **el treinta y uno de diciembre de dos mil catorce.**



Jorge Eduardo Cozano Rubio

DPI CUI No. 2527 07494 0101